Comunes / Objetivo 3.6: Test CAP Mercancías – 2

➤ Haz este test online

Tiempo:	50 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	25 pts min

Total preguntas: 50 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. Los trabajadores de una empresa de transporte son parte importante de su imagen. ¿Qué aspecto no es relevante en ellos?

A) La estatura.
B) La apariencia.
C) La actitud hacia el cliente.
D) Los valores humanos.

Cod: 3174 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

2. ¿Cuál de los siguientes no es un elemento básico en un servicio de transporte por lo que se refiere a su influencia en la percepción de calidad por parte de los clientes?

A) Fiabilidad del transporte.
B) Trato correcto del conductor.
C) Seguridad del vehículo.
D) Tipo de lubricante que usan los vehículos.

Cod: 3177 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

3. En un transporte de calidad, ¿el cuidado de qué elementos tangibles es más importante?

A) El de los vehículos.
B) El del uniforme de los conductores.
C) El de la iluminación de la bodega del vehículo.
D) El del lubricante utilizado en los vehículos.

Cod: 3178 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el cliente de una empresa de transportes no es cierta?

A) Su percepción de la calidad del servicio es muy relevante para la empresa.
B) El cliente depende de la empresa y no la empresa del cliente.
C) Es el propósito del trabajo de la empresa.
D) Se deben satisfacer sus necesidades.

Cod: 3179 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

5. ¿En qué elemento de los siguientes conviene que se centre la actividad de una empresa de transporte?

A) En la conservación de los vehículos.

B) En la modernización de las instalaciones.

C) En la satisfacción del cliente.

D) En conseguir el precio más barato posible para el combustible.

Cod: 3180 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

6. El servicio prestado por una empresa de transporte se valora por sus clientes en función de cómo actúa su personal y cómo presta el servicio, pero carece de importancia:

A) cómo afronta los problemas.

B) cómo responde a las preguntas de los clientes.

C) tratar a los clientes por igual.

D) el color de los autobuses.

Cod: 3181 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

7. En su contacto con los clientes de la empresa, ¿qué deberá tener en cuenta el conductor?

A) Dar un trato cortés a los clientes.

B) No atenderlos de forma personalizada.

C) No debe dar información.

D) Debe tener un trato frío y distante.

Cod: 3183 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

8. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el conductor de una empresa de transporte?

A) Representa a la empresa en las inspecciones en carretera.

B) Es importante en la resolución de las reclamaciones escritas que se hagan a la empresa.

C) Representa a la empresa en juicio.

D) El conductor en ningún caso representa a la empresa de transportes.

Cod: 3230 | Norma: Ley 16/1987 Art. 33 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

9. En una inspección de transporte en carretera, un conductor:

A) debe impedir la inspección del vehículo y sus aparatos de control.

B) debe permitir la inspección de la carga y el control de los pasajeros.

C) debe facilitar el título de competencia profesional para el transporte.

D) no tiene obligación de desplazarse al área de servicio más cercana para permitir un mayor control del vehículo y de su carga o pasaje.

Cod: 3231 | Norma: Ley 16/1987 Art. 33.3 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

10. El conductor de un vehículo que sea objeto de una inspección de transporte en carretera, ¿debe facilitar cualquier documento relativo a las condiciones de prestación de ese transporte que sea necesario para verificar el cumplimiento de la legislación?

A) No en los transportes nacionales, puesto que los órganos de inspección pueden verificar los documentos en la sede de la empresa, no obstaculizando el transporte.

B) El conductor solo tiene obligación de facilitar los datos a su empresa, que es la que, a su vez, tiene que facilitarlos a la Inspección.

C) Sí, como representante de la empresa.

D) No, si lo hiciera cometería falta grave por desvelar secretos de su empresa.

Cod: 3232 | Norma: Ley 16/1987 Art. 33.3 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

11. ¿Cuál es el factor que más influye en la imagen de marca de una empresa de transporte?

A) La calidad de sus servicios.
B) La celeridad de sus servicios.
C) La legalidad.
D) La puntualidad.

Cod: 3381 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

12. ¿Cuál de las siguientes es una característica diferenciadora de un servicio de transporte que puede suponer la percepción de un nivel de calidad superior por parte del cliente?

A) La integridad de la carga.
B) La seguridad de los pasajeros.
C) Un seguro complementario de la mercancía.
D) El desarrollo íntegro del trayecto.

Cod: 3483 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

13. ¿Qué actuaciones comprende un servicio de transporte de mercancías?

A) Efectuar una carga.
B) Realizar una ruta.
C) Efectuar una descarga.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3485 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

14. ¿Cuál es una conducta adecuada en el trato con el cliente de una empresa de transporte?

A) La cortesía.
B) La accesibilidad.
C) El lenguaje claro.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3490 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

15. ¿Cuál es una infracción que puede dar lugar a la inmovilización del vehículo en los controles de carretera?

A) Falta de autorización de transporte.
B) Manipulación del limitador de velocidad.
C) Manipulación del tacógrafo.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3491 | Norma: Ley 16/1987 Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

16. ¿Cuál de los siguientes es un elemento básico en un servicio de transporte por lo que se refiere a su influencia en la percepción de calidad por parte de los clientes?

A) Seguridad del vehículo.
B) Integridad de la carga.
C) Desarrollo completo del trayecto.
D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3495 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

17. De las siguientes características de un servicio de transporte, ¿cuál es uno de los elementos que afecta a la percepción de su calidad por parte de los clientes?

A) La integridad de la carga.

B) El trato correcto por parte del conductor.

C) El desarrollo íntegro del trayecto.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3503 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

18. ¿Cuál de los siguientes es uno de los factores en función del cual los clientes valorarán la calidad de servicio de una empresa de transporte?

A) Competencia.

B) Fiabilidad del servicio.

C) Empatía.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3504 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

19. ¿Cuál es uno de los momentos en el que se va formando la percepción del cliente sobre la calidad de un servicio de transporte?

A) Al recibir las mercancías del transportista.

B) Al entregar las mercancías al transportista.

C) Al comprar un billete de viaje.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 3507 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

20. ¿Cuál no es una actuación que pueden efectuar los agentes de la autoridad en los controles en carretera?

A) Traslado obligatorio del vehículo.

B) Inmovilización del vehículo.

C) Retirada de la tarjeta de tacógrafo digital del conductor.

D) Imposición de sanciones.

Cod: 3515 | Norma: Ley 16/1987 33; Ley 16/1987 143 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

21. ¿Qué documento no es necesario llevar a bordo cuando se conduzca un autobús y se esté efectuando un transporte regular de uso especial?

A) El libro de ruta si el vehículo pertenece a la empresa titular de la autorización.

B) El permiso de conducir.

C) La tarjeta de tacógrafo digital.

D) El certificado de conductor extracomunitario si es el caso.

Cod: 3523 | Norma: OM FOM/1230/2013 Art. 1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

22. De las siguientes opciones, ¿cuál no es un elemento relevante de cara a la percepción de calidad de los servicios de una empresa de transporte por parte del cliente?

A) Instalaciones.

B) Empleados.

C) Situación financiera.

D) Elementos de comunicación e información.

Cod: 3524 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

23. ¿Cuál no es un tipo de cliente difícil en la empresa del transporte?

A) El discutidor.
B) El altivo.
C) El ofensivo.
D) El comprensivo.

Cod: 3526 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

24. ¿En qué se fundamenta la conducción preventiva?

A) En pensar de forma desconfiada al acercarse a una intersección.
B) En estar preparado para reaccionar en menos tiempo.
C) En controlar el espacio.
D) Todas las respuestas anteriores son verdaderas.

Cod: 3665 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

25. En el mantenimiento de un vehículo de transporte hay que controlar, entre otras cosas, las fechas de futuras revisiones del:

A) tacógrafo.
B) limitador de velocidad.
C) certificado ATP (solo en el caso de cisternas).
D) libro de hojas de ruta.

Cod: 3948 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 165/2014 23 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

26. ¿Cuál de los siguientes no suele ser un cliente difícil de una empresa de transportes?

A) El autoritario.
B) El discutidor.
C) El empático.
D) El altivo.

Cod: 4141 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

27. Cuando en una inspección de transporte por carretera se detecte que un vehículo muestra indicios fundados de manipulación del limitador de velocidad, la autoridad competente podrá:

A) poner en la parte trasera del vehículo una señal roja de peligro.
B) precintar el vehículo.
C) detener al conductor y ponerlo a disposición judicial.
D) ordenar el traslado del vehículo a un taller autorizado para su examen.

Cod: 4251 | Norma: Ley 16/1987 Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

28. Cuando en una inspección de transporte por carretera se detecte que un vehículo muestra indicios fundados de exceso de peso, la autoridad competente podrá ordenar su traslado a una báscula, siempre que esta no se encuentre a una distancia superior a:

A) 30 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.
B) 25 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.
C) 20 kilómetros en sentido distinto al de la marcha del vehículo.
D) 10 kilómetros en cualquier dirección.

Cod: 4252 | Norma: Ley 16/1987 Art. 33.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

29. ¿Un exceso de peso puede ser motivo de inmovilización de un vehículo?

A) No, en ningún caso.

B) Solo en los transportes internacionales.

C) Sí, si el exceso constituye falta grave o muy grave.

D) Solo en los casos en los que concurra con un exceso de los tiempos de conducción.

Cod: 4254 | Norma: Ley 16/1987 Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

30. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones, referida a la inmovilización de un vehículo en una inspección de transporte en carretera, no es cierta?

A) La inmovilización se produce hasta que se arreglen las causas que la han provocado.

B) La manipulación del tacógrafo puede ser motivo de inmovilización del vehículo.

C) La inmovilización se efectuará en el lugar en que se detecte la infracción o en el lugar más cercano que reúna las condiciones requeridas.

D) El conductor será conducido a presencia judicial.

Cod: 4255 | Norma: Ley 16/1987 Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

31. ¿Qué circunstancia de las siguientes no será motivo de inmovilización de un vehículo en una inspección de transporte en carretera?

A) La falta de uniformidad del conductor.

B) El exceso de peso que constituya infracción grave o muy grave.

C) El exceso en los tiempos de conducción que constituya infracción muy grave.

D) La minoración de los tiempos de descanso que constituya infracción muy grave.

Cod: 4256 | Norma: Ley 16/1987 Art. 143.4 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

32. ¿Cuál de los siguientes no es un documento que requiera un vehículo pesado de transporte de mercancías?

A) Libro de ruta, en los transportes interiores de mercancías.

B) Título habilitante para el transporte.

C) Documento de control en los casos no exceptuados.

D) Autorización internacional para los viajes al extranjero no liberalizados.

Cod: 4325 | Norma: OM FOM/1230/2013 Art. 1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

33. Un conductor profesional, cuando conduzca un vehículo pesado de transporte de mercancías o un autobús, debe llevar a bordo:

A) los discos-diagrama para el tacógrafo digital.

B) la tarjeta de conductor para el tacógrafo analógico.

C) el certificado de conductor para la realización de la actividad de transporte, si es nacional de un Estado no perteneciente a la Unión Europea.

D) el libro de ruta (solo en el caso de transporte internacional).

Cod: 4328 | Norma: Ley 16/1987 141.9; OM FOM/3399/2002 3 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

34. ¿Qué documentación personal es necesario que lleve a bordo del vehículo su conductor?

A) Última nómina.

B) Tarjeta para el tacógrafo analógico.

C) Discos-diagrama para el tacógrafo digital.

D) Tarjeta de cualificación profesional.

Cod: 4329 | Norma: RD 284/2021 Art. 20 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

35. ¿En qué plazo se podrá solicitar del órgano judicial competente la ejecución forzosa de un laudo arbitral en materia de transporte que no haya sido cumplido?

A) A los 5 días desde que fue dictado el laudo.

B) A los 10 días desde que fue dictado el laudo.

C) A los 15 días desde que fue dictado el laudo.

D) A los 20 días desde que fue dictado el laudo.

Cod: 4927 | Norma: RD 1211/1990 Art. 9.8 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

36. ¿Qué ocurre si la parte reclamada no acude a la vista celebrada ante una Junta Arbitral del Transporte?

A) Impedirá la celebración de la vista.

B) Se puede celebrar la vista, pero no se podrá dictar el laudo hasta que se haya dado audiencia al reclamante.

C) No impedirá la celebración de la vista ni que se dicte el laudo.

D) Se dictará directamente el laudo sin celebración de la vista.

Cod: 4928 | Norma: RD 1211/1990 Art. 9.5 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

37. ¿Qué supone la inasistencia a la vista de alguno de los miembros de la Junta Arbitral del Transporte, con excepción del presidente?

A) Impide la celebración de la vista.

B) No impide la celebración de la vista, pero sí que impide que se dicte el laudo.

C) Es causa de nulidad del laudo si se llega a dictar.

D) No impide la celebración de la vista ni que se dicte el laudo.

Cod: 4929 | Norma: RD 1211/1990 Art. 9.7 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

38. ¿Qué controversias compete resolver a las Juntas Arbitrales del Transporte?

A) De carácter civil, surgidas en relación con el cumplimiento de los contratos de transporte.

B) De carácter mercantil, surgidas en relación con el cumplimiento de los contratos de transporte.

C) De carácter laboral, surgidas en relación con el cumplimiento de los contratos de transporte.

D) De carácter penal, surgidas en relación con el cumplimiento de los contratos de transporte.

Cod: 5018 | Norma: RD 1211/1990 Art. 6.1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

39. Las funciones previstas para las Juntas Arbitrales del Transporte serán ejercidas en relación con:

A) cualquier medio de transporte.

B) los transportes terrestres.

C) los transportes marítimos y por carretera.

D) los transportes por carretera, únicamente.

Cod: 5019 | Norma: RD 1211/1990 Art. 6.1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

40. La competencia de las Juntas Arbitrales del Transporte vendrá determinada por:

A) el domicilio del demandante en todo caso, siempre que este tenga fijada su residencia en territorio español o de la Unión Europea.

B) el domicilio del demandado en todo caso, siempre que este tenga fijada su residencia en territorio español o de la Unión Europea.

C) la elección libre del demandante.

D) el lugar de origen o destino del transporte o el de celebración del correspondiente contrato.

Cod: 5020 | Norma: RD 1211/1990 Art. 7.2 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

41. En caso de que la controversia se plantee ante más de una Junta Arbitral del Transporte, será competente aquella:

A) ante la que se hubiera suscitado con anterioridad, debiendo abstenerse en su favor las restantes.
B) que coincida con el lugar de carga de la mercancía, debiendo abstenerse en su favor las restantes.
C) en la que se efectúe la reclamación por el mayor valor económico, debiendo abstenerse en su favor las restantes.
D) que coincida con el domicilio de la empresa transportista, debiendo abstenerse en su favor las restantes.

Cod: 5021 | Norma: RD 1211/1990 Art. 7.2 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

42. Las Juntas Arbitrales del Transporte estarán compuestas por un presidente y:

A) un mínimo de 4 y un máximo de 8 vocales.
B) un mínimo de 2 y un máximo de 4 vocales.
C) un mínimo de 1 y un máximo de 3 vocales.
D) un mínimo de 6 y un máximo de 12 vocales.

Cod: 5022 | Norma: RD 1211/1990 Art. 8.1 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

43. ¿Qué componentes de las Juntas Arbitrales del Transporte tendrán la condición de funcionarios?

A) Todos ellos.
B) Únicamente el presidente puede ser funcionario.
C) El presidente y dos vocales, como máximo, pueden ser funcionarios.
D) Ningún componente de las Juntas Arbitrales del Transporte puede ser funcionario.

Cod: 5023 | Norma: RD 1211/1990 Art. 8.2 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

44. ¿Qué requisito debe cumplir el presidente de una Junta Arbitral del Transporte?

A) Ser transportista, con 5 años de experiencia en la profesión.
B) Pertenecer a la carrera judicial.
C) Ser ingeniero y funcionario del Ministerio de Transportes.
D) Ser funcionario y licenciado en Derecho.

Cod: 5024 | Norma: RD 1211/1990 Art. 8.2 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

45. Para la comparecencia ante una Junta Arbitral del Transporte:

A) no es necesaria la presencia de abogado ni la de procurador.
B) es necesaria la presencia de abogado, pero no la de procurador.
C) es necesaria la presencia de un procurador, pero no la presencia de abogado.
D) es necesaria la presencia de abogado y procurador.

Cod: 5025 | Norma: RD 1211/1990 Art. 9.6 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

46. ¿En qué plazo dictará su laudo la Junta Arbitral del Transporte?

A) En el mismo acto de la vista.
B) 5 días.
C) 1 mes.
D) 6 meses.

Cod: 5026 | Norma: RD 1211/1990 9.4; Ley 60/2003 37 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

47. Los arbitrajes en materia de transportes:

A) serán gratuitos.
B) solo serán gratuitos para el que obtenga un laudo favorable.
C) tienen el mismo coste que un juicio ordinario.
D) Se abonarán los gastos a partes iguales entre demandante y demandado.
Cod: 5027 | Norma: RD 1211/1990 Art. 9.9 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

48. Entre los elementos que hay que revisar en un vehículo no se encuentra:

A) el color uniforme de los equipajes.
B) el funcionamiento del aire acondicionado.
C) los elementos de autoprotección (para materias peligrosas).
D) los martillos rompecristales (autobuses).
Cod: 5095 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

49. ¿Qué parte de un autobús es imprescindible que esté en buenas condiciones al ser inspeccionado?

A) Los dispositivos de señalización de paradas o aviso al conductor.
B) El cierre seguro de las puertas.
C) Los escalones de entrada.
D) Todas las respuestas son correctas.
Cod: 5097 | Norma: Sin referencia | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

50. ¿A quién corresponde, en una empresa de transporte, la responsabilidad del cuidado y limpieza del vehículo?

A) A la policía local.
B) A la empresa municipal de limpieza del punto de origen.
C) Al conductor.
D) A la empresa municipal del ayuntamiento de destino.
Cod: 5100 | Norma: Acuerdo II Acuerdo general para las empresas de transporte de mercancías 16 | Cat: Comunes: Objetivo 3.6

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:A			2:D			3:A			4:B			5:C			6:D			7:A			8:A			9:B			10:C		
11:A			12:C			13:D			14:D			15:D			16:D			17:D			18:D			19:D			20:D		
21:A			22:C			23:D			24:D			25:A			26:C			27:D			28:A			29:C			30:D		
31:A			32:A			33:C			34:D			35:D			36:C			37:D			38:B			39:B			40:D		
41:A			42:B			43:C			44:D			45:A			46:D			47:A			48:A			49:D			50:C		

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 50

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 25 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles